



MUNICIPIO DE HUIMILPAN  
QUERÉTARO

SOLICITUD DE PAGO  
SECRETARÍA PARTICULAR

Solicitud de pago  
**102-43**  
Página: 1/1  
MVAZQUEZ

MUNICIPIO DE HUIMILPAN, QRO. A 13 DE DICIEMBRE DE 2023

Sírvase a tramitar cheque

A favor de (beneficiario):

OT 253 MORALES MAYA JUAN ANTONIO

IMPORTE: 29,500.00

(\*\* VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N. \*\*)

Anexo electrónico	
PDF	<input checked="" type="checkbox"/>
XML	<input checked="" type="checkbox"/>
OTRO	<input type="checkbox"/>

Núm. de Cuenta	(Letra)	CLABE	Fecha de pago
Banco			12/01/2024
Plaza		Sucursal	
Concepto general de la solicitud de pago	Fondo de financiamiento		
PAGOS DIRECTOS	1107 Ingreso Propio 2023		

Codificación contable presupuestal

Entidad-Proyecto-Partida	Nombre del proyecto	Fondo de financiamiento	
		Debe	Haber
Cuenta	Concepto del movimiento		
102-1107221-44101	Programa de Protección de Desarrollo	Ingreso Propio 2023	
52410-04411-00000-00000-00000	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	10,000.00	0.00
102-1107221-44101	Programa de Protección de Desarrollo	Ingreso Propio 2023	
52410-04411-00000-00000-00000	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	7,000.00	0.00
102-1107221-44101	Programa de Protección de Desarrollo	Ingreso Propio 2023	
52410-04411-00000-00000-00000	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	12,500.00	0.00
	<b>Factura</b>	<b>Fecha</b>	<b>Importe IVA</b>
0D2E3262-1CBB-4942-8D26-4279D465CA08	07/12/2023	0.00	10,000.00
9E0210B6-6CE3-4AB0-87EC-445FF0D114EB	07/12/2023	0.00	7,000.00
FEC34C19-7153-4880-9691-6EB9C631CEA7	07/12/2023	0.00	12,500.00
<b>Totales de la solicitud de pago</b>			<b>29,500.00</b>
			<b>0.00</b>

Póliza 4-12-1154  
Fecha 13/12/2023

Documentos físicos anexos

Documento	Folio	Texto si es copia
-----------	-------	-------------------

FACTURA Favor de indicar

Concepto  
**AYUDAS SOCIALES POR CONCEPTO DE GASTOS FUNERARIOS Y BECA ESCOLAR**

Observaciones

<p><b>ELABORÓ</b> MARILU HERNANDEZ VAZQUEZ SECRETARIA EJECUTIVA</p> 	<p><b>AUTORIZÓ</b> ING. JUAN ANTONIO MORALES MAYA SECRETARIO PARTICULAR</p> 
---	---



Huimilpan, Qro. a 1 de diciembre de 2023

**C. JUAN GUZMÁN CABRERA  
PRESIDENTE MUNICIPAL DE HUIMILPAN**

**PRESENTE:**

POR MEDIO DE ESTE CONDUCTO RECIBA UN CORDIAL SALUDO AL MISMO TIEMPO, ME PERMITO SOLICITARLE SU APOYO CON:

SOLICITARLE UNA BECA A MI HIJO GABRIEL OLVERA LINARES YA QUE NO CONTAMOS CON LOS RECURSOS NECESARIOS PARA SEGUIR FOMENTANDO LA EDUCACION.

SIN OTRO PARTICULAR Y AGRADECIENDO SU FINA ATENCIÓN ME DESPIDO.

**ATENTAMENTE:**

c. Erika D. Linares M.

LINARES MOLINA ERIKA DINORA  
LAGUNILLAS

4427248242

TELÉFONO

Con fundamento en los artículos 17, fracción V, y 62 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, así como los artículos 12, 13, 14 fracción III, 15, 20, 22 y demás aplicables en la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados del Estado de Querétaro, el Municipio de Huimilpan y sus diferentes dependencias en su calidad de sujetos obligados, le informan que los datos proporcionados se encuentran salvaguardados emitiendo el siguiente:

**Aviso de privacidad**

El Municipio de Huimilpan y sus diferentes dependencias con domicilio en calle Reforma Oriente, número 158, Colonia Centro, Huimilpan Querétaro, C.P. 76950, son responsables de recabar datos personales del uso que se les dé a los mismos y de su protección, dentro de estos incluye fotografías y/o video en cualquier diseño; con el objeto de que los mismos sean utilizados únicamente para la relación de un trámite y/o servicio y su comprobación. En el entendido de la negativa a proporcionarlos impedirá que la dependencia o entidad competente pueda realizar las gestiones solicitadas por el ciudadano.

Acepto

Erika D. L.M.

No Acepto

FIRMA

Consulta sobre aviso de privacidad: [www.huimilpan.gob.mx](http://www.huimilpan.gob.mx)



**SECRETARIA PARTICULAR**  
Huimilpan, Qro. a 18 de diciembre de 2023

**ENTREGA**

**JUAN ANTONIO MORALES MAYA**  
**SECRETARIO PARTICULAR**

**RECIBE**

**LINARES MOLINA ERIKA DINORA**  
Agradezco el apoyo económico que me otorga, dando  
atención a mi petición y firmo de conformidad.

Con fundamento en los artículos 17, fracción V, y 62 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, así como los artículos 12, 13, 14 fracción III, 15, 20, 22 y demás aplicables en la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados del Estado de Querétaro, el Municipio de Huimilpan y sus diferentes dependencias en su calidad de sujetos obligados, te informan que los datos proporcionados se encuentran salvaguardados emitiendo el siguiente:

**Aviso de privacidad**

El Municipio de Huimilpan y sus diferentes dependencias con domicilio en calle Reforma Oriente, número 158, Colonia Centro, Huimilpan Querétaro, C.P. 76950, son responsables de recabar datos personales del uso que se les dé a los mismos y de su protección, dentro de estos incluye fotografías y/o video en cualquier diseño; con el objeto de que los mismos sean utilizados únicamente para la relación de un trámite y/o servicio y su comprobación. En el entendido de la negativa a proporcionarlos impedirá que la dependencia o entidad competente pueda realizar las gestiones solicitadas por el ciudadano.

**BENEFICIARIO: LINARES MOLINA ERIKA DINORA**

<b>CURP</b>	<b>LOCALIDAD</b>	<b>APOYO POR</b>	<b>EDAD</b>
LIME770329MTSNLR08	LAGUNILLAS	UNICA OCASION	46

**APOYO ECONOMICO**    \$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.)

**CONCEPTO**            SOLICITARLE UNA BECA A MI HIJO GABRIEL OLVERA LINARES YA QUE NO  
CONTAMOS CON LOS RECURSOS NECESARIOS PARA SEGUIR FOMENTANDO LA  
EDUCAION.

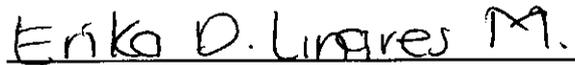
**EL PRESENTE RECURSO QUE SE OTORGA SOLO PODRA SER DESTINADO PARA EL FIN QUE FUE  
SOLICITADO.**

**ENTREGA**



**JUAN ANTONIO MORALES MAYA  
SECRETARIO PARTICULAR**

**RECIBE**



**LINARES MOLINA ERIKA DINORA**  
Agradezco el apoyo económico que me otorga, dando  
atención a mi petición y firmo de conformidad.

Con fundamento en los artículos 17, fracción V, y 62 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, así como los artículos 12, 13, 14 fracción III, 15, 20, 22 y demás aplicables en la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados del Estado de Querétaro, el Municipio de Huimilpan y sus diferentes dependencias en su calidad de sujetos obligados, le informan que los datos proporcionados se encuentran salvaguardados emitiendo el siguiente:

**Aviso de privacidad**

El Municipio de Huimilpan y sus diferentes dependencias con domicilio en calle Reforma Oriente, número 158, Colonia Centro, Huimilpan Querétaro, C.P. 76950, son responsables de recabar datos personales del uso que se les dé a los mismos y de su protección, dentro de estos incluye fotografías y/o video en cualquier diseño; con el objeto de que los mismos sean utilizados únicamente para la relación de un trámite y/o servicio y su comprobación. En el entendido de la negativa a proporcionarlos impedirá que la dependencia o entidad competente pueda realizar las gestiones solicitadas por el ciudadano.